



TOPICOS DEL HUMANISMO

Marzo de 1998

Nº 32

COSTA RICA: INDEPENDENCIA E INTERDEPENDENCIA

Alvaro González Vargas

Pocos países de América Latina han manifestado en forma más clara la relación entre el rompimiento del vínculo colonial y la necesidad de una integración con otras sociedades como Costa Rica. Para este país centroamericano, a excepción del resto de los países de la región, la independencia significó una ruptura formal del vínculo con España dado que, en muchos aspectos, la sociedad costarricense de la colonia mantuvo una gran independencia respecto del gobierno colonial. Más bien, cuando por medio de la regulación de la producción y el comercio del tabaco, se hizo sentir el gobierno español, los costarricenses percibieron aquella relación con el mercado como provechosa para superar el esquema de la economía autosuficiente. La independencia presentó la oportunidad de continuar con la búsqueda de un vínculo que permitiera los recursos necesarios para su surgimiento como uno de los pocos ejemplos de «Estado-nación» que existen en América Latina.

La relación entre independencia e interdependencia se manifestó con la participación de Costa Rica en la República Federal de Centro América entre 1824 y 1848. Sin embargo, la necesidad de establecer un acercamiento viable con el resto de los Estados del istmo se redujo debido a que Costa Rica, al percibir el rompimiento con España como una oportunidad para el desarrollo, sentía que la vinculación estrecha con América Central más bien obstaculizaba su desenvolvimiento, debido al desigual desarrollo del Estado en el resto de la federación.

La duda de Costa Rica con respecto al mantenimiento del lazo con Centro América concluyó con la separación definitiva en 1848. Nuestro país enfatizó la independencia como sinónimo de desarrollo del Estado en estrecha conexión con las ideas occidentales que se extendieron al mundo con la influencia de la Revolución Francesa. Esto no implica un proceso de emulación acrítica de los valores europeos, sino más bien una retroalimentación del pensamiento que estaba transformando a Occidente, con las realidades forjadas en el marco de nuestra estructura social y económica durante la colonia. En este contexto, la separación de la federación implicó la búsqueda de aquellos vínculos económicos y políticos por medio de los cuales se obtendrían tanto los recursos financieros como las ideas basadas en el liberalismo para la construcción de un Estado moderno.

El seguimiento de las tendencias de formación de los Estados europeos, en el contexto de la maduración de liberalismo político y económico, así como del creciente nacionalismo que estimuló la Revolución Francesa en los movimientos por la independencia en Europa Central y Oriental, estimuló la autonomía de la nacionalidad costarricense. Al mismo tiempo les imprimió a los nuevos ciudadanos el sentido de la solidaridad necesaria para superar el marcado individualismo que se había formado en la economía autosuficiente de la chacra y el relativo aislamiento en que vivió el costarricense con respecto a los principales centros del poder colonial español.

La afirmación definitiva del Estado costarricense como una República en 1848 revela la coincidencia entre los procesos políticos europeos y el ritmo que a partir de entonces se observaría en la política nacional. La denominada Revolución de 1848 en Europa dio lugar al establecimiento de la Segunda República en Francia y el primer intento por la unificación de los italianos y los alemanes (Thompson, 1977, 187-9). Al mismo tiempo, la sincronización de los procesos relacionados con el nacimiento de nuevos Estados en Europa reflejó la consolidación de intrincadas redes de la correlación entre la industrialización y la creciente división internacional del trabajo, bajo la política del libre comercio que impulsó la Gran Bretaña a lo largo del siglo XIX (Smith, 1987, 53-4).

Costa Rica no había permanecido al margen del movimiento hacia la integración de un mercado mundial. Por este motivo no es una coincidencia que la separación de la República Federal Centroamericana correspondió con el proceso de la búsqueda de una alternativa económica. En este marco, el café surgió con el respaldo decisivo de las inversiones británicas para que los costarricenses saliéramos del aislamiento con respecto al sistema económico internacional. Inglaterra en aquel preciso momento estaba cimentando el orden mundial que perduró hasta la Primera Guerra Mundial y se caracterizó por el establecimiento del patrón oro. Este marcó la pasada centuria como el siglo del imperio británico y del libre comercio.

Las décadas de 1830 y 1840 significaron para Costa Rica un creciente distanciamiento con respecto a una federación centroamericana decadente, con fallidos intentos de consolidar Estados nacionales paralizados por las continuas guerras civiles y por el regionalismo. En cambio, la década de 1850 representó una desacceleración el ritmo en el camino hacia la integración en un mercado mundial. También implicó reformular la política hacia Centro América ante la presencia de los Estados Unidos en el escenario centroamericano. El mercado internacional nos otorgaba una mayor autonomía económica para constituir un auténtico Estado-nación, mediante la posible utilización de los recursos originados en los impuestos para el financiamiento de los programas educativos. El mismo mercado también proporcionaba la estructura política e institucional para que funcione el Estado de derecho que garantice su soberanía y la consolidación de las instituciones que estimulan su legitimidad. Ahora bien, la posición estratégica de Costa Rica le ha obligado a afirmarse como nación soberana frente a la intromisión de las potencias a traídas. Lo anterior se hizo, en parte, por la inestabilidad política del resto de los países centroamericanos. Durante la década de 1850, debido a la naturaleza ístmica de la geografía centroamericana, se originó un patrón de percepciones, por parte de las potencias del momento, que conciben a esta región como una unidad que debe ser tratada bajo políticas que muestren un común denominador. Frente a ellas la política exterior costarricense ha tenido que defender la especificidad de su nacionalidad. Este proceso le ha obligado a tener predilección por los valores de la seguridad nacional, primero en el escenario centroamericano. En segundo lugar, hubo que fijar la atención en el impacto de esta respuesta en las potencias, particularmente en los Estados Unidos. Mientras tanto, España impulsó un regionalismo que estimuló una identidad propia en cada país centroamericano. El enfoque angloamericano en cambio lo percibió como una unidad, con sus características propias, pero a las que se sobrepone los intereses globales de las dos potencias de la Revolución Industrial que concibieron al mundo occidental. Proyectaban el mundo como un mercado en el cual el comercio libre fue el común denominador del que partió el orden internacional que se apartó del tradicional sistema europeo (Liss, 1989, 171). Primero Inglaterra introdujo a Costa Rica en la actividad económica internacional con el comercio costero que los veleros ingleses concentraron, a partir de la década de 1830, entre puertos del Pacífico de Centro América, Callao y Valparaíso (Pérez, 1994, T. III, 164).

Luego la década de 1850 expuso los desafíos que afronta la soberanía costarricense, así como su identidad. Las guerras civiles obstaculizaban el desarrollo de los Estados en Centro América. Especialmente en Nicaragua, se mezclan con los intereses estratégicos de los Estados Unidos.

Este doble desafío permitió que la relación independencia-interdependencia se expresara en su mayor intensidad en el siglo XIX a propósito de la Campaña del Tránsito. Sin embargo, antes de la campaña contra los filibusteros se presentó un precedente que anticipó y simbolizó el carácter relativo de la soberanía costarricense. Es la firma del Tratado Clayton-Bulwer. En éste se recoge la aspiración costarricense por obtener una salida de la producción cafetalera por el Mar Caribe, que le permitiría mayor competitividad en los mercados internacionales. La posibilidad de mayores ingresos y de mayor crecimiento para el país selló su destino mediante la identificación de los intereses de la seguridad nacional en la frontera norte con los intereses comerciales y de seguridad de la Gran Bretaña y los Estados Unidos en la vía interoceánica (Bailey, 1980, 276).

A partir de este tratado la soberanía costarricense pasó a depender cada vez más de las concepciones sobre la seguridad mundial que cada potencia intenta hacer prevalecer en el sistema internacional.

Es cierto que el desplazamiento de España como potencia en el hemisferio occidental alejó los principios del equilibrio del poder en el Caribe. Pero la consolidación de Inglaterra como

potencia y el surgimiento de los Estados Unidos debieron considerar aquellos mismos principios en las regiones más estratégicas de Centroamérica y el Caribe. Mientras Inglaterra se concentró en el campo económico, mediante la apertura de la cerrada sociedad colonial costarricense, los Estados Unidos proyectaron abiertamente su conflicto interno hacia Centro América. En este contexto, Gran Bretaña afectó la singularidad y la idiosincrasia de la sociedad tradicional mediante su apertura, vinculándonos a un mercado mundial en el que predomina el criterio de su identidad como Estado más que de nación. En cambio Estados Unidos nos involucró en su conflicto civil en medio de la búsqueda de posiciones estratégicas claves que vincularan mejor al Este con el Oeste.

Por este motivo, la evolución de los aspectos más relacionales de los Estados Unidos están vinculados con la hegemonía de los Estados Unidos en el istmo centroamericano. Costa Rica ha visto cómo las diferentes tendencias que surgen en los Estados Unidos de alguna manera se le han aplicado. Estas comprenden al movimiento filibustero, el ensayo del sistema de enclaves en la región atlántica, la política del no reconocimiento de las políticas de las instituciones de Bretton Woods que le dan sentido a la presente centuria como el Siglo Americano y la aplicación de políticas de interferencia que en alguna medida buscan un sustituto a los desembarques de *Marines* en Centro América y el Caribe. Más recientemente, la participación de Costa Rica en las conversaciones sobre la creación de la zona de libre comercio de las Américas conlleva gran cantidad de medidas de coordinación con las políticas hemisféricas de los Estados Unidos en materia de narcotráfico, derechos de autor y el ambiente.

La primera de ellas, las pretensiones de los filibusteros por anexarse a Centro América, le permitió la posibilidad a Costa Rica que, en busca de perpetuar su condición de nación independiente, le abriera una serie de alternativas en la política del istmo y le condujeran hacia la incorporación de la interdependencia en el campo de la seguridad nacional. Esta oportunidad planteó la viabilidad de la asistencia militar para los desafíos que afrontaría la soberanía nacional provenientes, inclusive, de los mismos Estados Unidos. Por este motivo la Campaña de 1856 representa no sólo la voluntad de una nación que afirma su independencia, sino también de un Estado que requiere coordinar con otros países sus políticas de seguridad nacional en el corto y el largo plazo, ya sea con las potencias o los mismos países centroamericanos.

Aunque en 1850 Costa Rica estaba en una etapa de transición en que solamente se manifiestan algunos signos de la interdependencia, la participación activa en temas que estaban marcando el sendero hacia la consolidación de los imperios de la Revolución Industrial refleja que nuestra concepción del mundo evoluciona a los ritmos que manifiestan la intención de seguir de cerca las tendencias que surgen en la cultura occidental.

La Primera Guerra Mundial planteó de nuevo el dilema entre independencia e interdependencia. Las crisis económicas de la década de 1890 mostraron que la estabilidad de la nueva economía cafetalera estaba sujeta a las fluctuaciones de los mercados internacionales. Sin embargo, no fue sino hasta el advenimiento del conflicto mundial que la interdependencia creada con los mercados europeos mostró los límites de la especialización. Aunque el país no fue afectado en su seguridad, debido a que el conflicto europeo no se extendió al hemisferio occidental, la falta de liquidez expuso el problema de la seguridad económica. A partir de aquel momento se empezó a cuestionar la viabilidad del Estado liberal, polémica que llevó en el mediano plazo a plantear el problema de la seguridad nacional, no tanto desde las amenazas del exterior, sino de la inestabilidad política y social interna por la que transitan las sociedades frente a la necesidad de cambios en las estructuras económicas y sociales.

Por la experiencia observada durante la Revolución Mexicana, ciertas condiciones conducían a cambios radicales y mostraron rasgos de susceptibilidad de la política exterior de los Estados Unidos hacia las políticas y movimientos sociales dispuestos a ejercer la soberanía de actividad económica. En el caso de Costa Rica, la reducción de los ingresos fiscales, como resultado de la contracción de los mercados mundiales durante el conflicto europeo, restringió la acción del Estado para consolidar las metas propuestas por la Reforma Liberal de 1888. La crisis social que profundizó el conflicto bélico se agudizó con la presencia de las transnacionales del petróleo, la *Standard Oil Company*, la que se unió a la *United Fruit Company* en la configuración de una economía que, contrario a la agricultura cafetalera del Valle Central, presentaba características de desnacionalización y pérdida de la soberanía sobre las regiones en que operaban. En este contexto, la economía de enclave estimuló una ruptura en el mercado interno, efecto contrario a la intención del capital británico con la actividad generada a partir de la caficultura.

La dislocación que sufrió el sistema económico y social se reflejó en la política nacional, mediante el golpe de Estado contra el Presidente Alfredo González Flores en 1917. El no-reconocimiento por parte de la política exterior de los Estados Unidos al régimen golpista de Federico Tinoco expuso por primera vez la interferencia norteamericana en los asuntos internos del país. Se puso a prueba la soberanía de Costa Rica pero como una consecuencia del entretreído formado por las inversiones extranjeras masivas. Si bien éstas en un principio se incentivaron para estimular el crecimiento económico y la inmigración, con lo que se apegaron a los principios anglosajones de socavar las bases del Estado-nación desde el punto de vista de la orientación de los capitales transnacionales, en último término nuestra economía empezó a caer en un sistema económico basado en las responsabilidades de las empresas con los accionistas más que por la constitución de sistemas sociales estables. Los límites de la interdependencia se manifiestan cuando ésta trasciende los objetivos de la conformación del Estado-nación hasta exhibir características de una economía internacionalizada que no responde a la aspiración de consolidar un mercado nacional y una estructura social equilibrada.

La Primera Guerra Mundial puso en evidencia los riesgos de la economía interdependiente y las consecuentes interferencias por parte de la política exterior norteamericana. Este desafío exhibió que la correlación independencia-interdependencia, manifestada en la década de 1850, presentaba una recurrencia cíclica en respuesta a los cambios en el equilibrio del poder en el sistema internacional. Como resultado del primer conflicto mundial los Estados Unidos consolidaron su hegemonía en las Américas a causa de la disminución sustancial del comercio de Inglaterra con la región. Mediante la firma del Tratado Bryan-Chamorro en 1913 Washington había logrado el control exclusivo en la construcción de la futura vía interoceánica en el Río San Juan. En 1916 el tratado se ratificó en el Congreso de los Estados Unidos, por lo que el Gobierno de Costa Rica demandó a los Estados Unidos y Nicaragua en la Corte de Justicia Centroamericana. Este fue el punto de partida para el apoyo por parte del Presidente Julio Acosta al movimiento unionista que, entre 1920 y 1921, que pretendió restablecer la federación ístmica (Salisbury, 1977, 592-3).

La crisis económica que coincidió con el conflicto mundial condujo a una crisis de identidad cuando se puso en juego la democracia y se mostraron los efectos del comienzo de la desaparición del pequeño propietario. Como en la Campaña de 1856, los cambios en el orden mundial influyeron en el replanteamiento del papel de Costa Rica en el escenario centroamericano. No obstante, la ambigüedad que mostró el Presidente Julio Acosta en el movimiento unionista, confirmó la aspiración de conservar la singularidad de Costa Rica en la medida en que tanto la crisis derivada del conflicto europeo como la recesión de la primera posguerra no implicaron ni reconsideraron las bases de la sociedad costarricense, consagradas en la Constitución de 1871, ni una amenaza externa que pusiera en peligro su existencia como Estado. La guerra con Panamá durante 1921 significó un problema relacionado con la demarcación territorial en nuestra frontera sur que, aunque afectaba la seguridad del Canal de Panamá, se produjo en un momento en que Europa no se había recuperado de la devastación de la guerra. Por este motivo los Estados Unidos no lo percibieron como un conflicto que afectara a su seguridad nacional y, por tanto, que motivara algún tipo de interferencia en que peligrara la soberanía de Costa Rica.

El desafío mayor a la seguridad costarricense surgió como

consecuencia de los efectos de la crisis de 1929. Durante la respuesta a este reto, que también se combinó con los efectos de la Segunda Guerra Mundial tanto sobre la economía como la seguridad costarricense, se crearon las condiciones que permitieron no solamente un desarrollo democrático sin la amenaza seria del poder militar, externo e interno. También se creó la orientación básica de un sistema social que alejaba la posibilidad de la interferencia norteamericana en las confrontaciones por el poder -con las excepciones de 1948 y 1955-. Al mismo tiempo, la salida de la recesión económica de la crisis de 1929, la crisis económica de la Segunda Guerra Mundial y de la segunda posguerra, así como la participación plena de Costa Rica en el Sistema Interamericano, la integraron en un sistema económico y de seguridad que requiere explícitamente la renuncia por parte de cada uno de los integrantes al concepto tradicional de soberanía y de Estado-nación.

Durante el siglo XIX Costa Rica se había vinculado a un mercado mundial en el que predominó el enfoque británico acerca del libre mercado. El predominio inglés permitió que Costa Rica no presentara amenazas serias a su soberanía, ya que Londres no intentó establecer en territorios estratégicos para controlar las rutas de acceso al comercio mundial. Por eso Richard Rosecrance destaca a la Gran Bretaña como el prototipo de «Estado comercial» (Rosecrance, 1987, 85-110). La viabilidad de Panamá para la construcción de la vía interoceánica apartó la atención de Costa Rica como sitio de interés estratégico prioritario. El principal problema se presentó con el inicio del sistema de los contratos, denominados como «contrataciones bananeras», que inicialmente le garantizaban a la *United Fruit Company* la explotación de los territorios aledaños al Ferrocarril al Atlántico por 99 años. La construcción del Ferrocarril al Atlántico significó la transición entre el predominio de los préstamos británicos sin afectar la integridad territorial -aunque fue el último paso en el proceso de la apertura económica costarricense-, y el advenimiento de las inversiones norteamericanas con un enfoque transnacional de la organización del sistema económico mundial (Ellis, 1983, 35-6). De esta forma, mientras los ingleses financiaban proyectos que coadyuvaban en el proceso de la formación del Estado incentivando a la empresa privada y el apoyo al Estado en obras de infraestructura, de tal modo que la formación del mercado interno fuera una parte del gran mercado internacional que se estaba creando a nivel global, las inversiones norteamericanas fracturaron el mercado nacional. Así la presencia de transnacionales exhibió que el cambio económico moderado en las sociedades tradicionales era incompatible con los requerimientos de los conglomerados financieros y de alta tecnología. A diferencia de Inglaterra, cuyas inversiones influyeron en el cambio moderado -aunque el mediano plazo implicó la apertura de la sociedad costarricense con respecto a las necesidades de las sociedades industrializadas de Occidente-, las inversiones norteamericanas impulsaron el cambio radical de vastas regiones. Por este motivo la desvinculación con el ritmo de crecimiento del país requería de un status político aparte, además de que su fundamento legal residía allende nuestras fronteras.

Sin embargo, el surgimiento de los Estados Unidos como potencia presentó el dilema del incremento, primero de los niveles de seguridad en Centro América, luego de la adaptación de la política económica nacional al enfoque del *New Deal* que impulsó el Presidente Franklin D. Roosevelt para que la economía mundial resurgiera del estancamiento económico de la década de 1930. El sacrificio en la reducción de la soberanía nacional se interpretó en términos de asignar un nuevo status a la seguridad internacional, concepción que combinó la necesidad de controlar algunas variables básicas de la economía nacional. Al mismo tiempo, en forma paralela la política exterior norteamericana, junto con Inglaterra, diseñaban nuevos esquemas para la seguridad internacional.

Las décadas de 1930 y 1940 muestran cierta similitud con la segunda mitad del siglo XIX, ya que el pensamiento británico y el norteamericano coincidieron en la necesidad ya no de compartir responsabilidades de tipo estratégico o bien de participar en la apertura de Costa Rica al comercio internacional, sino más bien de garantizar la continuidad de la civilización industrializada por medio del consenso con los principios del *New Deal*. Para adaptarse a estos requerimientos Costa Rica debió firmar acuerdos de carácter comercial y financiero con los Estados Unidos. Sin embargo, ningún proceso ha tenido un impacto más profundo en la continuidad de los valores costarricenses, aunque modificados por la interacción con el exterior, como su participación en el desarrollo del Sistema Interamericano. La integración con el pamanericanismo rompió la indiferencia local con respecto a los conflictos europeos. Antes de la Segunda Guerra Mundial Costa Rica había sufrido los efectos económicos de los mismos, pero no había llegado a un involucramiento como el que desembocó en la declaración de guerra en contra de las potencias del Eje.

La guerra presentó el dilema de que, siendo un conflicto ideológico en el corazón de la cultura occidental, Costa Rica debió dar su apoyo a la alianza que apoyaba a la democracia. Sin embargo, la dimensión del conflicto que lideraron Inglaterra y los Estados Unidos revistió tal envergadura que culminó en el desarrollo de un Sistema Interamericano. Al vincular a cada uno de sus miembros en el esquema de la defensa colectiva, incorporó permanentemente a los países del Hemisferio Occidental en acuerdos de defensa continental. Su eje central giró en torno al concepto de la interdependencia militar, pero lo perentorio del conflicto y la superación de recesión económica de la década de 1930 impulsaron simultáneamente a la interdependencia económica. Durante la segunda posguerra continuó esta evolución. No obstante, los Estados Unidos privilegiaron la seguridad mediante el impulso del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), firmado en Río de Janeiro en 1947. La integración económica hemisférica quedó relegada a un segundo plano.

Ningún país latinoamericano ha recibido una influencia tan positiva a partir del Tratado de Río de Janeiro como Costa Rica. Existe compatibilidad entre la tendencia civilista costarricense y el principio de la defensa colectiva contenido en el Tratado de Río. Cuando el artículo 6 contempla que un ataque en contra de uno de los miembros es un ataque contra todos, se interpreta que la defensa colectiva es un mecanismo automático que debe activar el Sistema Interamericano. Esta realidad jurídica internacional le garantiza la integridad territorial a cada uno de los firmantes del tratado. Por lo anterior, el Pacto de Río convierte a los ejércitos tradicionales en entidades obsoletas. Sin embargo, al mismo tiempo que el TIAR garantiza la soberanía y la independencia de Estados pequeños como el de Costa Rica, la misma consistencia del instrumento jurídico lo vincula con causas internacionales que son valores que se defienden internamente, por ejemplo la democratización de América Latina. La identificación con valores trascendentales de la cultura occidental, como la democracia y los derechos humanos, comprometen la participación de Costa Rica en conflictos internacionales al lado de otras potencias regionales y los mismos Estados Unidos.

Esto ocurrió en relación con las actividades de la Legión del Caribe que, con el apoyo de Costa Rica, intentó la democratización en algunos países de la región como parte de la defensa de la soberanía nacional. Aunque este objetivo no se cumplió, Costa Rica se quedó atrás en la integración económica regional que culminó en el Mercado Común Centroamericano en 1960. Al igual que los compromisos adquiridos en el TIAR, la integración regional implicó ceder parte de nuestra soberanía en materia de política económica. Más que un simple acuerdo comercial, el Tratado de Integración Económica Centroamericana significó para Costa Rica que, así como aumenta su grado de interdependencia con respecto a las metas del Sistema Interamericano y la cultura occidental -durante la guerra fría apoyar al Oeste fue un deber moral- en igual medida se siente el compromiso de una vinculación creciente y permanente con Centro América. En este sentido las tendencias integracionistas centroamericanas han encontrado una respuesta más positiva por parte de Costa Rica desde que ésta se ha distanciado más de Europa, a partir de la decadencia de Inglaterra y Francia como potencias mundiales, y se ha acercado a los enfoques más integradores del sistema internacional que patrocinan los Estados Unidos.

Así como esta relación puede afirmar la soberanía nacional, como ocurre a nivel de la seguridad, la aplicación sistemática de los

principios contenidos en los acuerdos de Bretton Woods y de cooperación regional, particularmente a partir de la crisis de la posguerra relacionadas con la producción de alimentos, materias primas y violencia, profundizó una «interacción de los aspectos nacionales, multinacionales e internacionales» (Silver, 1976, 275). Esto se advierte a partir de la crisis de la deuda externa que, con el ajuste posterior, ha socavado nuestra soberanía en materia de política económica. A partir de la década de 1980, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial iniciaron un proceso de reforma del Estado en América Latina, similar al que se extendió a lo largo de Europa Occidental.

La interdependencia no solamente ha relacionado a Costa Rica en el campo de la seguridad, sino que la ha llevado a emprender un comercio intenso con el exterior. Más allá de esta participación pasiva, las acciones de Costa Rica en el sistema internacional han estado influyendo cada vez más el escenario en que actúa, proceso en el cual Costa Rica comparte sus valores con el resto de las naciones. Al mismo tiempo significa que en el proceso de la afirmación de estos valores, como democracia, derechos humanos y pacificación, se debe negociar ciertos aspectos que vinculan a Costa Rica con un conjunto de países que le condicionan su proyección hacia el exterior así como la aprobación de legislación en consonancia con los acuerdos firmados.

Compromisos de esta naturaleza se han asumido en el Sistema Interamericano intentando influir en la Convención Interamericana de Derechos Humanos, concretamente en el concepto de los derechos sociales, económicos y culturales. A su vez, el enfoque de los derechos humanos depende del estímulo de la democracia, del que han partido los intentos de pacificación en el área, particularmente en Centroamérica (Volio, 1985, 108).

El común denominador de estas preocupaciones se manifiesta en el intento por modificar las condiciones económicas. Sin condicionar el cambio de las prioridades de Costa Rica en el exterior a un determinismo económico, las modificaciones en el sistema económico internacional han estimulado el activismo de Costa Rica en la escena internacional. Esta reinsertión conlleva limitaciones a la soberanía: los acuerdos de integración centroamericana resultantes del acuerdo de paz firmado en 1987 inciden en la condición de la ciudadanía en esta región; el Parque de la Amistad situado en la frontera entre Costa Rica y Panamá somete a un amplio sector de la región fronteriza a los requerimientos del equilibrio ambiental (cf. Rifkin, 1991, 291); la coordinación de las políticas regionales para la integración del Área del Libre Comercio acelera a la aceptación de una disciplina en la política económica en América Latina que se había estado planteando como parte de las reformas de la OEA.

El país ha formado parte de esta evolución para evitar el riesgo de mantenerse aislado en el sistema internacional. Los casos mencionados son representativos del significado de la independencia, en un contexto de la política internacional que requiere que la política doméstica se coordine con un conjunto de instituciones internacionales que la propia Costa Rica ha apoyado desde su creación.

Esta tendencia se profundizó en la década de 1980 en el contexto de la guerra en el resto de Centroamérica. Durante aquel conflicto se percibió que el diferendo recurrente con respecto a la política exterior norteamericana era mediatizado por el imperativo de reestructurar la economía, el Estado y la sociedad a las tendencias de la economía internacional, y que el resto de la región no las percibía de la misma manera.

De esta forma, la tradicional actitud de intentar neutralizar a la política exterior de los Estados Unidos en sus intervenciones en Centroamérica —como el apoyo a la denominada «contrarrevolución» nicaragüense que preparó parte de sus actividades en territorio costarricense para derrocar al gobierno del Frente Sandinista de la Liberación Nacional—, asumió connotaciones más conciliatorias con Washington. La misma neutralidad que diseñó el Presidente Luis Alberto Monge —para advertir al Presidente Ronald Reagan sobre la no aprobación de Costa Rica de involucrar a su gobierno en la guerra de Nicaragua, a pesar de que estaban en juego los intereses de los Estados Unidos y la estabilidad regional—, resalta el mantenimiento del vínculo con la OEA y el TIAR. Aceptar las realidades del Sistema Interamericano implicó formular un concepto de neutralidad «flexible», que condujo al extremo de participar en el programa norteamericano de asistencia militar para controlar a los movimientos de izquierda. Simultáneamente, el país se sometió al más riguroso ajuste económico con la firma de los convenios con el Fondo Monetario Internacional (Lincoln, 1985, 119-20). El reconocimiento de los compromisos internacionales en la Proclama de la Neutralidad, oficializada en noviembre de 1985, admitió que Costa Rica está obligada a exponer su soberanía en el marco de los criterios de seguridad hemisférica y la estabilidad económica global, a pesar de la presencia de un conflicto que la administración Reagan consideró vital para la credibilidad de los Estados Unidos.

No obstante, en setiembre de 1984, en el marco de la neutralidad «flexible», Costa Rica patrocinó la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores en San José que para Manfred Mols «fue más allá del tratamiento de políticas de desarrollo y políticas particulares para acercarse a una señal internacional resonante de responsabilidad política compartida para el quebrantamiento de un «cuasi-monopolio de influencia política» realizado por los Estados Unidos... [en América Latina]». El interés de Europa, que primero se concentró en Centro América y luego se difundió hacia América del Sur, se produjo en el proceso de cambio en el sistema internacional que habían estado impulsando tanto Europa como América Latina (Mols, 1987, 74). La reunión que trató sobre problemas de percepciones mutuas, luego del relativo distanciamiento durante la segunda posguerra, significó parte del proceso de acercamiento entre Europa y América Latina. Dada la abrumadora presencia de los Estados Unidos en Latinoamérica después de la segunda posguerra, las teorías sobre las relaciones entre las dos Américas se concentraron en los efectos negativos de la dependencia con los objetivos de la política exterior norteamericana. El reencuentro con Europa, en el que Costa Rica jugó un papel fundamental, se interpretó como «una estrategia de diversificación de la dependencia», con miras a obtener una mayor autonomía. Dentro de esta aspiración también se propuso «el desarrollo de un proceso de cooperación latinoamericana» (Muñoz, 1987, 292).

Esta tendencia que resurgió en las Américas en la década de 1980 se mostró en una dimensión específica en Centro América. Como en el pasado, Costa Rica intentó contrarrestar la intervención de los Estados Unidos en el conflicto centroamericano mediante la propuesta de una pacificación del istmo a partir de un programa liderado por el Presidente Oscar Arias (Krauss, 1986, 576-7). La búsqueda de una solución centroamericana a los conflictos locales replanteó la integración centroamericana. De esta manera la política exterior de Costa Rica trascendió la política de la neutralidad, mediante el Plan de Paz propuesto por su mandatario, para garantizar la estabilidad frente al riesgo de que la administración del Presidente Ronald Reagan la involucrara en una guerra en contra de Nicaragua (Robinson, 1985, 592-3). Sin embargo, la defensa de la soberanía en este caso, como en otros, ha significado una integración con alcances hasta el momento no previstos en el contexto del clásico aislacionismo costarricense. Como la coordinación de las políticas regionales se produjo en el marco de la propuesta europea de apoyar la integración para estimular el crecimiento de la región —que se manifestó en el impulso al Parlamento Centroamericano—, este sentimiento costarricense hacia una mayor apertura se comprende como parte de su tradicional vínculo con el Viejo Continente.

Lo particular de la respuesta costarricense de la década de 1980 se debió a que por primera vez durante este siglo, desde la disminución de la influencia europea a partir de las primeras décadas del mismo, el Viejo Continente ha estado intentando implementar un enfoque integrado de su política exterior hacia la región, impulsado por las posibilidades de una mayor presencia en Latinoamérica con base en la Comunidad Europea. El aporte europeo ha estado afirmando la interdependencia en la política exterior costarricense, que en lo cultural se concreta en el estrechamiento de los vínculos con la Comunidad Iberoamericana.

La búsqueda de nuevos mercados para la exportación en Asia, así como la fuerte presencia de los intereses económicos de Japón, Corea del Sur, Taiwán y otros países de la Cuenca del Pacífico, también ha influido en los cambios en la concepción del mundo del costarricense y la naturaleza de su vínculo con el exterior. El dinamismo de aquellas economías ha llegado al extremo de plantear la reforma educativa costarricense tomando prestados algunos elementos del nuevo sistema educativo japonés. Entre ellos destaca el objetivo de llegar a tener un modelo educativo que responda a las necesidades de la internacionalización. En términos prácticos la necesidad de reforma de los sectores claves de la política y la economía nacional conducen a considerar el origen del acelerado ritmo de crecimiento como modelos hacia los cuales el país está enfocando cada vez más la atención. Sin embar-

go, el dinamismo tiene como contrapartida un acelerado cambio social debido a la flexibilidad de los sistemas económicos y sociales a lo largo de la Cuenca del Pacífico, entre los que destaca el de Singapur (Villamizar y Mondragón, 1996, XIX-XXV). El país no está preparado para implementar reformas radicales que afectan la idiosincrasia del costarricense para competir al mismo ritmo de los países que asume como modelos. El legado de las reformas sociales aún persiste entre la población como sinónimo de protección frente a las fluctuaciones de los mercados financieros internacionales.

La apertura de Costa Rica no solamente se relaciona con la compatibilidad de los objetivos con los Estados Unidos, una mayor integración con Europa y la Cuenca del Pacífico. La competencia con otros países latinoamericanos en la integración regional la ha conducido a emular la actitud de países que, como México y a pesar de su conocido nacionalismo, a partir de comienzos de la década de 1990 se ha estado preocupando por permanecer al margen en la formación de bloques regionales. Después de tantos años de crisis, el Presidente Carlos Salinas de Gortari descubrió que «como Japón a finales del siglo XIX, México ha decidido que su soberanía se defiende mejor mediante la apertura hacia el exterior» (Baer, 1991, 134). En el caso de Costa Rica, la guerra de Centro América durante la década de 1980 le presentó una coyuntura favorable para impulsar la exportación de productos no tradicionales con el apoyo, en parte, de inversionistas extranjeros. Su estabilidad política y la presencia de instituciones de la sociedad civil desarrollada, junto con su importancia estratégica para los Estados Unidos, el conflicto centroamericano de la década de 1980, «subrayan la ventaja competitiva de Costa Rica sobre el resto de América Central en la economía mundial contemporánea» que tuvo a principios de la década de 1990 (Tardano, 1993, 188).

Sin embargo, la adecuación de las estructuras sociales a los niveles competitivos del mercado mundial motivó que *The Economist* denominara a Costa Rica como «la Singapur de Centro América». El intento del Presidente José María Figueres de convertir a este país en un valle para la producción de la alta tecnología mantiene una relación con las reformas estructurales significativas que aquel país asiático introdujo a finales de la década de 1970 y que lo convirtieron en uno de los denominados tigres de la Cuenca del Pacífico. La tendencia hacia la reducción de los tradicionales beneficios del Estado a la sociedad, que implica una mayor participación del mercado en la fijación de las condiciones laborales, surge como el principal elemento en común entre ambos países (*The Economist*, 11-1-1997, 42-3). El boom al estilo de Singapur se reproduce en otros países del Tercer Mundo, con la consecuente homogeneización de las condiciones económicas y laborales, caracterizadas por la tendencia hacia «una continuación de una polarización de ingresos en forma amplia y la marginalización de millones de personas» (Rifkin, 1996, 205). En este sentido la expresión «la centroamericanización de Costa Rica» se difunde cada vez más para denotar la absorción de la nacionalidad costarricense en el modo de acumulación y el régimen de regulación posfordista. Al mismo tiempo, la presencia de Intel en Costa Rica significa la culminación del proceso que iniciaron las transnacionales durante el siglo pasado de atraer empresas que incorporan cada vez más tecnología.

La inevitable integración al emergente sistema económico internacional conlleva, al mismo tiempo, a cooperar para contrarrestar los males que surgen a causa de las perturbaciones en el cuerpo social y el ambiente. En este sentido la cumbre que se celebró en San José entre el Presidente Bill Clinton y sus homólogos centroamericanos se concentró más en el control del narcotráfico, la inmigración ilegal a los Estados Unidos y los desequilibrios en el ambiente que en el mismo libre comercio. De estos temas ninguno expone la necesidad de la cooperación internacional como la importancia de contrarrestar el calentamiento global, aspecto en que la administración Clinton persigue un acuerdo mundial (*The New York Times*, 10-5-1997, 6).

A pesar de la existencia de mecanismos que nos integran cada vez más a diferentes mercados, acuerdos bilaterales así como a organizaciones regionales y mundiales, aún subsisten criterios que parten de la concepción de que primero se debe impulsar el desarrollo del propio país para luego proceder con la integración en relación con nuestros vecinos inmediatos (cf. Rompani, 1990, 14). Este enfoque se ha aplicado en el resto de América Latina y tiene su manifestación específica en la prioridad de la política exterior costarricense de construir la instalación de Intel en el Valle Central, en competencia con otros países en vías de desarrollo; el sacrificio de la Unión de Países Exportadores de Banano en favor de un mejor tratamiento para la fruta costarricense en la Comunidad Europea; y la no adhesión de Costa Rica al Parlamento Centroamericano.

Sin embargo, la renuncia a la soberanía en algunos sectores de la política nacional no significa que cada cesión favorece el interés nacional. Particularmente las políticas relacionadas con el Fondo Monetario Internacional y el Sistema Interamericano obedecen a los esquemas de la globalización que responden a los cambios en la orientación del Sistema Internacional que la política exterior de los Estados Unidos ha impulsado a partir de la década de 1980. La internacionalización nunca ha sido un enfoque que intenta estimular, prioritariamente, las economías de los países subdesarrollados. En ella están presentes los elementos detrás de los cuales se esconden las confrontaciones por el poder mundial por parte las potencias industriales.

Bibliografía

- Baer, M. Delal, «North American Free Trade». *Foreign Affairs*. Vol. 70, no. 4 (Otoño, 1991), pp. 132-149.
- Bailey, Thomas Andrew, *A Diplomatic History of the American People*. Nueva York: Prentice-Hall, Inc., 1980.
- Bennet, James, «Clinton Urges Action on Global Warming». *The New York Times*, 10-5-1997, 6.
- Ellis, Frank, *Las transnacionales del banano en Centroamérica*. San José, EDUCA, 1983.
- Krauss, Clifford, «Revolution in Central America». *Foreign Affairs*. Vol. 65, no. 3 (América and the World, 1986), pp. 564-81.
- Lincoln, Jennie K., «Neutrality Costa Rican Style». *Current History*. Vol. 84, no. 500 (marzo, 1985), pp. 118-21.
- Liss, Peggy K., *Los imperios transatlánticos: Las redes del comercio y de las revoluciones de Independencia*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Mols, Manfred, «Reciprocal Perceptions of Europe and Latin America: A European Perspective». *Aussen Politik*. Vol. 38, no. 1 (1st Quarter, 1987), pp. 73-88.
- Muñoz, Heraldo, «El estudio de las políticas exteriores latinoamericanas: Temas y enfoques». En Manfred Wilhelmy (ed.), *La formación de la política exterior: Los países desarrollados y América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano, 1987.
- Pérez Brignolli, Héctor, *Historia General de Centro América: De la Ilustración al liberalismo*. Tomo III, San José, FLACSO - Programa Costa Rica, 1994.
- Rifkin, Jeremy, *Biosphere Politics: A New Consciousness for a New Century*. Nueva York, Crown Publishers, 1991.
- , *The End of Work: The Decline of the Global Labor Force and the Dawn of the Post-Market Era*. Nueva York: G.P. Putnam's Sons, 1996.
- Robinson, Linda, «Peace in Central America?» *Foreign Affairs*. Vol. 66, no. 3 (América and the World, 1985), pp. 590-613.
- Rompani, Santiago, «La integración imposible: América Latina». *Revista de Occidente*. Año 7, no. 1, 1990, pp. 11-20.
- Salisbury, Richard V., «The Anti-Imperialist Career of Alejandro Alvarado Quiros». *Hispanic American Historical Review*. Vol. 57, no. 4 (noviembre, 1977), pp. 587-612.
- Silver, Kalman H., «The Changing Dynamics of Hemisphere Politics». En David A. Baldwin, *America in an Interdependent World: Problems of United States Foreign Policy*. New Hampshire, University Press of New England, 1976.
- «Singapur, Central America». *The Economist*. Vol. 342, no. 7999 (11 de enero, 1997), pp. 42-3.
- Smith, Michael, «La formación de la política exterior en el Reino Unido: Entre la tradición y la transformación». En Manfred Wilhelmy (ed.), *La formación de la política exterior: Los países desarrollados y América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano, 1987.
- Tardano, Richard, «Transiciones en el mercado laboral: Costa Rica en perspectiva comparativa». *Revista Occidental*. Año 10, no. 2, 1993, pp. 187-211.
- Thompson, David, *Europe Since Napoleon*. Nueva York; Alfred A. Knopf, 1977.
- Volio, Fernando, *El militarismo en Costa Rica y otros ensayos*. San José: Asociación Libro Libre, 1985.
- Villamizar, Rodrigo y Juan Carlos Mondragón, *Zenshin: Lecciones de los países del Asia-Pacífico en tecnología, productividad y competitividad*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma, 1996.

La globalización capitalista neoliberal es legitimada por un universo simbólico con contenidos de corte antropocéntrico abstracto. A priori, vamos a decir, que este antropocentrismo abstracto y en absoluto, es decir, de un ser humano que no existe en ninguna parte más que en el espíritu, pero que a la vez determina las acciones de los seres humanos concretos (en su praxis). Es decir, el antropocentrismo abstracto se diferencia de un posible antropocentrismo que vise al ser humano no en términos absolutos sino en términos de la totalidad de concreciones de lo humano, es decir, que contemple a todos los seres humanos (universalidad) y que, por ende, no puede ser un centrismo abstracto sino un centrismo concreto y, por ende, un centrismo sin centros absolutos¹. Esta es la definición de otro antropocentrismo que podemos denominar condescantando opciones en el camino².

El antropocentrismo abstracto occidental, se define a priori como un paradigma primario de los universos simbólicos occidentales, tan arraigado espiritualmente que hasta hace algunas décadas no era perceptible para nosotros/as mismos/as como habitantes marginales de occidente. En general, este antropocentrismo considera la superioridad del «hombre» sobre la naturaleza, lo cual posibilita, según el discurso³, que la domine y sujete a sus deseos; todo tiene la medida de ese «hombre absoluto»⁴, que, por supuesto es representado como masculino⁵, adulto, blanco, etc., es decir, como un centrismo abstracto compuesto por la afirmación de todas las dimensiones desde las que se ejerce (y se piensa) la dominación.

I. La Razón Absoluta como fundamento del Antropocentrismo Abstracto Occidental

Este antropocentrismo abstracto occidental, al que se hace referencia, en su dimensión ontológica (concepción de mundo), tiene fundamento en lo que aquí se denomina razón absoluta. Razón absoluta define una forma de racionalidad⁶ que absolutiza sus criterios y su lógica respecto de aquello que considera como objeto (en abstracto; por ejemplo, un Dios abstracto, absoluto e inamovible).

La razón absoluta tiene origen en la simplificación de experiencias perceptuales y emocionales directas, abstraídas y totalizadas en un determinado Universo Simbólico. En este sentido, aunque los orígenes del antropocentrismo abstracto occidental en relación con la razón absoluta son rastreables en épocas antiguas, es con el desarrollo del pensamiento escrito en su expresión filosófica y teológica que el mismo aparece. Es así que la razón absoluta se hace vigente por primera vez en la tradición griega (y el desarrollo del logos, es decir, por la forma de la razón y no tanto por las premisas enunciadas; aquí se trata de un logocentrismo, necesario como mediación para el antropocentrismo) y en el encuentro de ésta con la tradición cristiana en el marco de la teología medieval europea (principalmente en su forma escolástica), momento en el cual el mismo cristianismo es permeado por absolutizaciones derivadas del logos, a partir del desarrollo de la idea de Dios (no se trata del mismo Dios de la fe) del centro (teocentrismo) mediador del antropocentrismo.

La razón absoluta tal y como la conocemos en la actualidad se desarrolla a partir de la secularización de los absolutos teológicos de la cristiandad, secularización con la que da inicio la Época Moderna, específicamente con el desarrollo de la ciencia, que inicia su recorrido bajo el criterio de que el ser humano existe fuera de la naturaleza, mediante el centramiento de todo lo espiritual en la «rex» pensante cartesiana y la conversión de la naturaleza en «rex» extensa, matemáticamente (geométricamente) cognoscible (Descartes).

La razón absoluta en la Época Moderna permea todas las formas de conocimiento. En relación con las ciencias sociales, esta influencia termina por impregnar el desarrollo del pensamiento económico (como absolutización de lo humano, es decir, al reducir lo humano a una racionalidad de intercambio de bienes y valores bajo la totalización del cálculo en el contexto del mercado) sirve al desarrollo del pensamiento liberal y neoliberal; es decir, no es posible entender el desarrollo del neoliberalismo sin analizar la razón absoluta en particular y el antropocentrismo abstracto occidental en general. El actual neoliberalismo conlleva a la total reducción de lo humano a lo económico-dominante, es decir, a la desaparición de los seres humanos, de sus vidas, sus necesidades, en nombre del libre intercambio de mercancías y de otros factores cuya producción ha sido garantizada por la abstracción inicial (razón absoluta como razón del mercado); se trata, como se analizará en seguida, de una reificación casi total del sujeto y mediante esta reificación, el intento absoluto de sustituir la totalidad de lo real por la totalidad del mercado.

II. La Razón Absoluta y el Neoliberalismo como potenciación antropocéntrica

El individuo es el a priori del neoliberalismo, que más tarde, como veremos, es más bien un mercadocentrismo, esto es, un centramiento espiritualista de lo humano como realización posible solamente dentro del mercado. Este individuo se presenta como sustantividad definitiva. Desde la concepción neoliberal (incluso más que en el caso del liberalismo) de la realidad, este individuo constituye una entidad absoluta, aislada, potente, que se enfrenta (egoístamente, por interés propio) a los otros a partir de su libertad. La libertad, como cualidad que empodera al sujeto frente a los otros y frente a lo otro permite, según el neoliberalismo, la interacción social. El actuar del sujeto se convierte así en la acción fundamental dentro de la realidad histórica. Es a partir de la relación subjetiva (yo absoluto frente al mundo absolutamente externo) que se puede justificar una antropología de la economía de los intereses particulares como centralidad del orden social y delimitación ontológica de la realidad.

A partir de la acción de los individuos, surge un «orden extenso», según el neoliberalismo; se trata de un orden gestado por evolución, por procesos espontáneos, dados a partir de la naturaleza humana, es decir, este orden surge como orden natural. Lo «natural» puede designarse como lo que surge espontáneamente sin intervención humana conscientemente dirigida o planificada⁷. Es dentro de este orden extenso, derivado de la acción de todos los individuos en el marco de una propiedad plural, donde los vicios privados derivan en «interés colectivo»⁸. El orden extenso está constituido por una serie de instituciones, de las cuales la principal es el mercado. Este orden extenso, a partir de la acción natural, espontánea, debe ser regulado por normas que le son por naturaleza inherentes, normas que garantizan el «orden social»⁹. Ontológicamente la realidad ha quedado convertida en un campo de batalla donde la referencia última la constituyen los ganadores de esta batalla (competencia).

En el caso de Hayek, la defensa del orden extenso, bajo las características arriba expuestas, es una forma de atacar al socialismo y en especial, creo yo, de atacar la capacidad creadora y efectivamente libertaria del sujeto humano, en nombre del mercado y por ende, de la racionalidad particular de la economía transnacional, es decir es una negación de la praxis de liberación y de la guía utópica.

Hayek parte de una crítica fundamental a la racionalidad, no a la racionalidad en general, como aquella que media la elección de un producto del sujeto en el supermercado («racionalidad espontánea»¹⁰), sino de la racionalidad que pretende construir algo a partir de la ideación de un orden no construido, pero posible (por ello, en Hayek, la razón absoluta es aquella que defiende el mercado irracionalmente como única opción, como la mejor opción). Se trata de una crítica de la planificación en general y del socialismo en particular¹¹. Según Hayek, la planificación/socialismo no es posible porque ningún actor o institución puede ser capaz de procesar la información que se encuentra repartida en la totalidad de sujetos que componen un orden social. Solo el orden extenso, por medio del mercado puede realizar espontáneamente esta función. El neoliberalismo acaba con la racionalidad y la emocionalidad que pretenden un mundo justo y humanizado por la solidaridad. Se trata, por ende, más que de una crítica a la racionalidad, de una crítica a la ética con perspectiva universal (inclusiva de todos los seres humanos).

De la imposibilidad de conocer todas las relaciones de los sujetos, de la infactibilidad de la racionalidad y la ética de alcance universal, Hayek en sus obras asegura la imposibilidad del socialismo y, en general, de cualquier factibilidad humana que no se genere como producto de las relaciones del orden extenso de mercado y, por ello, de la «evolución natural» que Hayek cree ver en este orden extenso.

GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL Y ANTROPOCENTRISMO

Maynor Antonio Mora



El sujeto en el neoliberalismo no es, por ello, el sujeto concreto (aquel que aspira a satisfacer sus necesidades, mediante el uso efectivo de sus potencias, entre ellas la racionalidad, y su capacidad de gestar opciones en conjunto con sus semejantes) sino que se trata de un individuo absoluto, limitado a participar en el juego de producción e intercambio de mercancías sin ningún horizonte más que el mercado determine en tanto que «consecuencias no intencionales»¹². Hayek describe a un individuo subsumido absolutamente por el «orden extenso» y, por ende, por las costumbres, las tradiciones y la ley al servicio del mercado.¹³

Es decir, el sujeto desaparece como parte del juego mismo del mercado; la subjetividad es definida, entonces, como parte de leyes inherentes al orden extenso, no modificables por los mismos sujetos o individuos. Con esto, se garantiza, el poder absoluto de los más poderosos a nivel planetario. Y en alguna medida recordamos entonces los estados de seguridad nacional en América Latina como efectos de esta utopía en nombre de la muerte de las utopías y en nombre de la muerte del socialismo.

En la concepción neoliberal, el antropocentrismo deriva en mercadocentrismo. Es decir, el mercado se constituye en el fin último de la acción humana, cobrando este mercado como institución básica del orden extenso una potencia nunca cobrada. El mercado viene entonces a invisibilizar la totalidad, no como simple totalidad de relaciones económicas sino como totalidad de relaciones humanas dadas a partir de las diversas necesidades y proyectos de vida. Bajo esta concepción del neoliberalismo, la totalidad de lo histórico-social es percibida analítica y normativamente como mercado: se trata de una falsa sustitución, esto es, de un intento de sustituir la totalidad histórico-social y la totalidad de la realidad por el mercado abstracto (absoluto). Por ello el neoliberalismo pretende que todo el globo se convierta en un mercado totalitario.

La totalización por medio del mercado de lo histórico-social deviene en necesidad. Y, por tanto, el orden extenso así concebido deriva de los efectos no intencionales de la interacción de oferentes y demandantes, surge lo desconocido como horizonte sin horizontes; ni siquiera se miran las muertes producidas por el capital y el hábitat biosférico a punto de entrar el colapso; muy al contrario se elogia este orden que se promueve como totalitarismo ante la necea idea de que no se puede mirar horizonte alguno más que el horizonte sin horizonte y, por ende, siempre más de lo mismo.

El antropocentrismo convertido en mercadocentrismo se manifiesta así en la utopía del mercado total, por sobre todas las vidas y, por ende, sobre el ordenamiento de la biosfera; y siendo los efectos no intencionales según el neoliberalismo también efectos no-calculables, el mismo no puede ver la catástrofe y el colapso como efectos obvios del mercado global; si los viera, los calcularía, entonces el cálculo mismo de las ganancias quedaría desenmascarado; por ende, calcular los efectos no-intencionales es tabú, es decir, es tabú mirar mientras uno corta la rama sobre la que está sentado.¹⁴

III. Los absolutos y la praxis destructiva de la globalización neoliberal

Podemos definir con más detalles el antropocentrismo abstracto occidental, en relación con su fundamento, la razón absoluta en el actual contexto de la globalización neoliberal. Esta razón absoluta, la cual es absoluta tanto por la forma (al imponer como la única razón posible frente a otras razones y formas de comprender el mundo) como por el contenido, al definir diversos absolutos. El principio sobre el que se funda el antropocentrismo abstracto es la tendencia a la fragmentación de lo real. Por fragmentación se comprende aquel proceso espiritual que en el intento de explicar o comprender al mundo, lo desarticula, entendiéndolo como un conjunto de universos aislados entre sí y con distinto status ontológico. Las dimensiones más comunes de la fragmentación espiritual de la realidad han sido y son las siguientes a lo largo de la historia occidental:

La fragmentación de «lo real» frente a «lo irreal». Esta fragmentación logra en un primer momento la descalificación de lo que se considera «irreal» (es decir, los sueños, las utopías, los horizontes de esperanza). Se supone, de hecho, que «lo real» (entendido como «el mundo», o como las «acciones concretas», o como «lo material») es independiente de cualquier determinación, a la vez que determina y condiciona el mundo de «lo irreal». Aquí, entre la confusión de sentidos, subyace una posición que en términos teóricos descalifica los universos espirituales (idealismo materialista) y en términos de «sentido común», tiende a rechazar lo espiritual, al considerarlo «irreal», es decir, falso. En sentido inverso, la dicotomía se utiliza para descalificar lo material y defender la dimensión espiritual considerada como lo verdadero (mundo compuesto por Dios, por el alma, etc.), por lo que el mundo material percibido se considera falso en la medida que se cree no existe.¹⁵

La fragmentación de la «naturaleza» frente a «lo humano» o «no-naturaleza». Esta fragmentación separa al ser humano de la naturaleza, entendiéndolos como cuestiones excluyentes entre sí. Esto implica varios problemas: Primero, que la «naturaleza» aparece como todo lo «no es humano», o como todo lo que «no es social». Mediante esto se homogeneiza el resto de órdenes (no humanos), como un solo orden (la «naturaleza») que aparece opuesto frente al orden humano, mediante una relación de dominio. Otros sentidos menos fragmentarios ven alguna relación entre «lo humano» y «lo natural»,¹⁶ pero son incapaces de ver la totalidad. Segundo, que al hacerse esta separación, se tiende a hablar de la categoría «relación ser humano/naturaleza» en la que el ser humano aparece con igual o superior status respecto de «la naturaleza», esto porque de alguna forma se considera que el ser humano existe fuera y no como parte de la naturaleza. Es así como en la categoría «ser humano/naturaleza» hay una oposición que determina, como puede deducirse, una mutua «externidad» («la sociedad»/«la naturaleza»), y, a la vez, la existencia de dos «universos distintos», pero que, en un segundo momento, se relacionan y estrechan un contacto («relación»), del cual, se explica, deriva, por ejemplo, una contradicción que pone en peligro la existencia de la naturaleza misma. Con esto suceden varias cosas. Uno, no se sabe si se entiende a la naturaleza como totalidad, por lo cual no sería posible una relación de tú a tú entre el ser humano y la naturaleza, ya que el ser humano estaría dentro de esa naturaleza. Dos, no se sabe si se entiende por naturaleza al entorno con el que el ser humano se relaciona, por lo cual se olvida la totalidad. Tres, no se percibe en definitiva la relación ser humano/entorno como relación también natural. Cuatro, no se percibe que aunque la relación ser humano-entorno destruya a la biosfera la naturaleza seguirá su proceso de transformación, es decir, que si el ser humano desaparece no por ello desaparecerá la naturaleza. Hay una pretensión de grandiosidad antropocéntrica en la cuestión de decir que el ser humano se relaciona con la naturaleza. Al saber que el ser humano forma parte de la naturaleza lo que podemos percibir, entonces, son relaciones entre distintas naturalezas, en el contexto de la Naturaleza con mayúscula.

Finalmente, la fragmentación a nivel de lo humano, mediante la cual se sitúan diversas posiciones, donde algunas son concebidas como superiores y, las restantes, vistas como minorías (blancos frente a no-blancos, adultos frente a no-adultos, etc.).

Esta estrategia espiritual de verlo todo separado y, luego ver cosas superiores e inferiores, creando de inmediato centros abstractos conlleva a la definición de absolutos:

Los absolutos primarios: la razón, Dios, el Yo cartesiano: la razón occidental es absolutizante, se impone como los logros, como única razón, como único camino cognitivo y regulativo de los procesos sociales. Por el contenido absolutista su propia función dentro de los universos simbólicos occidentales. Por ello, la razón es desde la razón absoluta uno de los principales absolutos. Se trata de un absoluto primario, esto es el sentido de que resulta punto de partida para los otros.

El segundo absoluto primario es Dios. Con el pensamiento de Descartes (en tanto expresión clara de la fundación de la Modernidad), el Dios de la fe es absolutizado por la racionalidad con el objeto de ser utilizado como mediación, puente, entre el yo (Descartes; el sujeto) y el mundo. Dios se absolutiza como idea de lo externo a la realidad, en el decir escolástico, como motor originario de la creación. Este Dios no tienen mucho que ver con la fe de la gente, ni siquiera con la fe de los pensadores occidentales que se declaran religiosos, sino que producto, de la racionalidad, se convierte en un Dios-Idolo, en un Dios-Absoluto, trascendente y omnipotente respecto de los seres humanos y de la totalidad de la naturaleza, aunque recluido en su propia circunstancia supermundana.

El tercer absoluto primario es, el Yo cartesiano, entendido

como el Yo abstracto y, por ende, sin referentes en lo concreto. Descartes crea este yo a través del «cogito ergo sum». En Occidente, el yo absoluto conlleva a ver a los sujetos como entidades reducidas, a lo puramente espiritual, es decir, con la absolutización del yo desaparece el sujeto como totalidad de relaciones. El Yo cartesiano es «rex», pensante, es decir, este yo se afirma por un lado, a través del conocimiento del mundo (ciencia) y, en segundo lugar, a través del dominio de este mundo («rex» extensa).

El absoluto de mediación: el Hombre: en función de una apelación a la razón, al Dios absoluto y al yo cartesiano, es entonces que Occidente construye su idea de ser humano. Este ser humano se edifica sobre la invisibilización de todas las particularidades y concreciones de los seres humanos y, desde la dominación, nos presente un ser humano abstracto con las siguientes características: occidental (representante de «la» civilización), europeo (ya que Europa es la cuna de esa «civilización»), blanco, masculino, adulto, heterosexual, empresario-capitalista, destructivo (dominador) de «la naturaleza» (entorno), es decir, en esencia, un ser humano legitimador de todas las asimetrías y exclusiones posibles. Sin mucho profundizar en el tema, es evidente que no existe ningún ser humano concreto con tales características. No obstante, en la formación histórico-social occidental, un reducido grupo de individuos Sepúlveda, Nietzsche, Heidegger y diversos intelectuales de la modernidad y la posmodernidad.

Este hombre creado por el antropocentrismo abstracto occidental se convierte en el centro ontológico de la praxis de los sujetos concretos, es decir, que aunque ese hombre no exista en ninguna parte ni vaya a existir nunca, determina las acciones de los seres humanos concretos, de los hombres y mujeres dentro de Occidente, por ende el Hombre-Idolo cobra cuerpo y carne en todos los seres humanos, es decir, en la relación de dominio, por un lado de unos sobre otros y, por otro, de los seres humanos sobre el entorno (es decir, lo absolutamente otro respecto del Hombre-Idolo).

Los absolutos derivados: la libertad, el Mercado y el Cálculo: si bien el Hombre del que nos habla el antropocentrismo no existe en ningún ser humano concreto, este hombre absoluto es una estructura simbólica que determina relaciones en el mundo de la cotidianidad. No obstante, en el contexto capitalista-neoliberal, ni siquiera se apela a un hombre abstracto sino que se apela a cualidades abstractas como el cálculo de los beneficios (abstractamente hablando), a la eficiencia y a la racionalidad medio-fin en el contexto de un mercado totalitario puesto como fin general.

El Hombre absoluto deriva en una estructura simbólica donde es sustituida por absolutos derivados, entre ellos, fundamental la libertad, el Mercado y con él el feticheismo de la mercancía y el cálculo eficiente como cálculo de la acumulación de capital. El espíritu se ha convertido de pronto en mercado.¹⁸ La libertad surge como cualidad trascendente del sujeto visto como ser fuera de la naturaleza. Es decir, la libertad absoluta sólo puede derivar de una concepción en la cual el ser humano sea concebido fuera del objeto de esa libertad. El sujeto es libre porque puede disponer del mundo para efectuar sus fines. Esta libertad fetichizada coloca al ser humano (Hombre abstracto) como ser únicamente sometido a la voluntad del Dios abstracto. Si este hombre es libre, entonces, surge la necesidad de un espacio donde esta libertad sea efectiva; este lugar es el mercado y su concreción, la mercancía fetichizada. En relación con el feticheismo nos dice Hinkelammert:

La base de todo el análisis del feticheismo es el análisis del feticheismo mercantil. En tanto se desarrollan las relaciones mercantiles la forma de dinero o capital, el mismo feticheismo mercantil se desarrolla, y aparece el feticheismo del dinero y del capital.¹⁹

Es así como el mercado cobra vida y sustantividad aparentemente fuera de las relaciones intersubjetivas, reduciendo las posibilidades libertarias del mundo de la cotidianidad:

El feticheismo de la mercancía revela un mundo caprichoso. Aparece toda la imagen del juego entre mercancías. Ellas luchan entre sí, hacen alianzas, bailan, se pelean, una ganan, otra pierden.²⁰

Y es tal el grado de fetichización de ese mundo de las mercancías, es decir, del mercado, que el mismo empieza a cobrar un carácter sistémico y estructurante de las relaciones en el mundo de la cotidianidad; por ende, cuando se convierte en estructura, ciertamente hay un acto en el que cobra «vida», pero esta «vida» no es independiente de las vidas efectivas de los sujetos así como no es independiente de la muerte de los mismos²¹; desde el antropocentrismo mimetizado como mercado, se exigen entonces sacrificios, el antropocentrismo resulta así una estructura simbólica sacrificial.

Frente a un mercado absolutizado como parámetro de la interacción social en el mundo de la cotidianidad, el cálculo surge como otro absoluto fundamental. Este cálculo es un cálculo en relación con una lógica de medio-fin del mercado absoluto (lógica lineal, cartesiana), como lo analiza en su obra Franz Hinkelammert. El objetivo del sistema occidental consiste en la producción infinita de ganancias, entonces todos los elementos de la realidad social no pueden ser pensados fuera de ese cálculo, son mediatizados frente al fin-ganancia; se trata de una negación de la vida humana:

Esta racionalidad fundamental surge porque el cálculo medio-fin como tal no revela el efecto de un fin realizado sobre estas condiciones de posibilidad de la vida humana. A la luz de la racionalidad medio-fin parece perfectamente racional, pero a la luz de la racionalidad reproductiva del sujeto puede ser perfectamente irracional.²²

La afirmación del Hombre del antropocentrismo se realiza por medio del ejercicio del poder de los hombres concretos; el poder, es el medio para reducir al otro y a lo otro a la condición de servidumbre. El Hombre no permite la coexistencia en solidaridad, este hombre cartesiano sólo puede legitimarse a través de la reducción de los otros a un estado de impotencia, de muerte. Porque el sujeto concebido desde la modernidad, desde la antropocentrismo abstracto sólo puede coexistir consigo mismo en su contemplación infinita. Desde el antropocentrismo el sujeto es percibido como un pequeño Dios, que aparte de pequeño es solipsista y ególatra, autosuficiente y solitario, autocontemplativo y existencialmente profundo (por tanto hereda las características del logocentrismo y el teocentrismo). Lo divino ha sido traspasado a la subjetividad humana; esta es una característica de la modernidad, es decir, la divinización del sujeto y, con ella necesariamente, la relegación del Dios abstracto al reino abstracto de los cielos; se trata de la secularización de los absolutos religiosos de la Edad Media y específicamente de la ciudad de Dios de San Agustín; ahora la ciudad de Dios comienza en cada sujeto, en cada empresario, en cada adulto (pero, en el camino, habiendo probado efectivamente los frutos del conocimiento, el sujeto decide perderlos), entonces, los proyectos en una mistificación (mercado como sociedades perfectas), donde son sistemáticamente organizados como lógica capitalista, externa y sistemáticamente determinante.

La destrucción y muerte del otro afirma pues inconscientemente al sujeto. En la cantidad de muertos del polo dominante celebra su poderío; esto fue evidente en la Alemania nazi y el genocidio de los judíos, aunque antes fue evidente el genocidio de los pueblos del Oriente, destruidos y conquistados por las cruzadas, y lo fue en el genocidio de los indígenas de Abya Yala. En la Guerra del Golfo, EE.UU. demostró este poderío y los soldados de EE.UU. se hicieron más hombres y más viriles en cuanto más civiles caían y en cuanto más silos de petróleo explotaban, lo mismo en Panamá, en cuanto más cuerpos aplastaban los tanques más «hombre» era cada hombre, cada invasor; en Perú el ajusticiamiento de los emmerretistas afirmó a los soldados y a los policías militares, después de muertos los emmerretistas, los soldados más «humanos» y decir: «somos más «hombres» e incluso más «humanos» que antes». La cantidad de excluidos y muertos, afirma al sujeto, al yo dominante; si no hay muertos el yo no expresa su poderío y entonces es un hombre impotente, castrado. La mística del mercado permite esta sublimación del poder del falso sujeto que se afirma sobre el avasallamiento y la destrucción del otro: el ejecutivo se afirma en cuanto más ganancias produce y, por ende, en cuanto más pobres se crean por día más sujeto se es; las pantallas de las bolsas de valores expresan esto, el cambio de las ganancias por vidas humanas y por vidas de árboles, de peces y de ríos.

Pero con destruir al otro no basta. Es necesario el control total

del mundo. El Yo cartesiano requiere de que todo el mundo quede convertido a su lógica, es decir, reducido a una geometría accesible a la comprensión del sujeto. El capital garantiza esto; el capital convierte el mundo entero en elementos de un cálculo de ganancias. Por ello, hoy se habla de «externalidades», es decir, de cálculos que no se habían efectuado cuando se creía que la materia prima era infinita y que, por ende, no eran necesarios para garantizar la tasa de ganancias. Ahora, cuando se descubre la finitud de los recursos ambientales, entonces éstos deben ser calculados; no quiere decir que se acepte la particularidad de los otros ecosistemas con los que coexistimos, sino que sólo significa que se calcula la finitud de los recursos para posibilitar la finitud del crecimiento y el desarrollo. Es decir, se calcula la destrucción necesaria para que el capital se siga acumulando; entre más grande es la destrucción calculada más se afirma el capital, entre más destrucción se pueda producir más se afirma el sujeto abstracto, el Yo cartesiano; el mundo es una gigantesca tela que se debe cortar e hilvanar según la imaginación retorcida del sujeto solipsista cuya esencia ha sido socialmente estructurada alrededor de la metafísica del capital.

Todas las muertes posibles se hacen necesarias; esta lógica sacrificial es el núcleo del Hombre del antropocentrismo abstracto occidental. Hoy el reino de la economía, captado por el capital conduce al pogrom, porque el pogrom es la máxima posibilidad del capital (el único sacrificio que puede saciar su sed insaciable e inconsciente de muerte), abstraído de la misma voluntad humana en celebración de un mercado donde las mercancías efectivamente hablan entre sí y se rien de la miseria humana, de la impotencia de los sujetos ante la omnipotencia del orden.

Notas

1. En el círculo todo es principio y fin.
2. Franz Hinkelammert analiza este problema desde una óptica donde considera que el culpable de la debacle ecológica no es el antropocentrismo sino más bien el mercadocentrismo. «El ser humano no puede pensar sino en términos antropocéntricos. El antropocentrismo es una condición -ontológica- del pensamiento. Sin embargo, lo que en la tradición occidental aparece como antropocentrismo, no pone al ser humano sobre sí mismo y sobre la naturaleza. Sustituye al ser humano por abstracciones, en especial por el mercado y el capital. Es un mercadocentrismo o un capitalocentrismo. Quita al ser humano su lugar central, para destruirlo junto con la naturaleza» (Hinkelammert, Franz: *Cultura de la esperanza y sociedad sin exclusión*, DEI, San José, Costa Rica, 1995, p. 223).
3. El discurso (hablado, escrito, cifrado) es el medio por el cual lo simbólico se concreta; el lenguaje, por su parte, en tanto medio, constituye por excelencia el acto comunicativo, es decir, el acto mediante el cual los contenidos espirituales se convierten en contenidos socialmente significativos, o a la inversa, el acto por el cual los contenidos socialmente significativos se trasmutan en actos del espíritu individual.
4. Cf.: Boff, Leonardo: *Dignitas Terrae Ecologia: Grito da Terra, grito dos Pobres*, Editora Atica, Sao Paulo, Brasil, 1995, p. 112.
5. *Ibid.*, p. 113.
6. La racionalidad puede ser entendida desde muchas posturas. Mario Bunge, por ejemplo, define la existencia de al menos siete conceptos de racionalidad: conceptual, lógica, metodológica, gnoseológica, ontológica, evaluativa y práctica (Bunge, Mario: *Racionalidades y realismo*, Alianza Editorial, Madrid, España, 1988, p. 14). Bunge considera, no obstante, que estas formas de racionalidad no se presentan de forma aislada sino que forman un conjunto al que denomina «sistema» (*Ibid.*, pp. 15-17). Agreguemos aquí que la racionalidad no es una capacidad meramente intelectual, sino que se penetra de otros planos de la subjetividad humana, entre ellos, el perceptivo, el emocional, etc.
7. Cf.: Hayek, Friedrich A.: *La fatal arrogancia*, Unión Editorial, Madrid, España, p. 219.
8. Cf.: *Ibid.*, p. 44.
9. Cf.: *Ibid.*, p. 42.
10. Cf.: *Ibid.*, pp. 38-39.
11. Esto es constante en el pensamiento de Hayek; de hecho podría decirse que la suya es una concepción negativa, en la medida que es creada para negar la posibilidad del socialismo. Al respecto, véase: Hayek, Friedrich A.: *Camino de servidumbre*, UACA, San José, Costa Rica, 1986.
12. Cf.: *La fatal arrogancia...*, p. 124.
13. Cf.: *Ibid.*, p. 74.
14. Sobre esta figura cf.: Hinkelammert, Franz: *Esperanza y sociedad sin exclusión...*, p. 215.
15. Con el predominio ya sea del materialismo vulgar (lo llamaremos aquí idealismo de la materia) o el idealismo (idealismo del yo profundo o yo cognitivo), desaparece la unidad de la totalidad de lo real.
16. La «naturaleza» es entendida como una «externidad objetiva» existente fuera de «lo humano», es decir, aparece como lo que está «afuera», pegado a la existencia de los árboles, del aire y de los ríos; por analogía la «naturaleza» es a lo «humano» como la «materia» es al «espíritu» y como «el alma» es a «lo mundano». Usada en sentido de externidad, el término «naturaleza» ha permitido históricamente no sólo el avasallamiento de los ecosistemas no-humanos, sino también el avasallamiento del cuerpo y en particular del cuerpo de la mujer (la «carne», el «mal»), la cual es definida como un «ser natural». Esto por tanto se supone que «lo humano» (es decir, «el hombre»), igualmente externo con respecto a la «naturaleza» es un orden superior, legítimamente capacitado (por su razón, por su espíritu, su alma, su conocimiento) para dominar y manipular a «la naturaleza» que de por sí es «salvaje» e inútil por su propia «esencia». Este uso es uno de los más difundidos en la historia de Occidente, ya que en el caso de Grecia, Roma y las formaciones histórico-sociales medievales, cobra un papel fundamental dentro de la filosofía, la teología y posteriormente dentro de las incipientes ciencias. Asimismo, la división dicotómica entre «cuerpo» y «espíritu», «naturaleza» y «humanidad» llegaría a impregnar casi todas las corrientes de pensamiento en la Época Moderna, infectando el desarrollo de las ciencias, dividiéndolas en «naturales» y «del hombre». Y obviamente, como lo explica la teoría de género, la mujer quedó excluida (en tanto «ser natural») de las ciencias «del hombre», vale especificar, de las ciencias sociales. El mismo problema que implica ver a la «naturaleza» como «externidad» lo corren quienes en su discurso todavía andan buscando a la «naturaleza» en los bosques, los ríos y las playas tropicales, es decir, quienes buscan el anhelado «contacto» o «encuentro» que permitirá la «armonía con la naturaleza». «Lo natural» aparece, en muchos casos, como los sectores de la realidad no transformados por la acción humana, es decir, que no se califican por ser «artificiales» (lo «artificial» es la cualidad de lo que ya no es «natural») sino por tener intacta su anterior «estructura». Los seres humanos, se dice, son también naturales, porque poseen factores naturales como el cuerpo (la biología, los genes), la capacidad de reproducirse (ergo, el sexo y la sexualidad, confundidos con el género, aparecen como «naturales»), el hambre, la sed, el hecho de sentir dolor, etc.
18. Marx, por ejemplo, en lo que en su época se considera «espíritu del mundo» (de éste hablaban los hegelianos y los neohegelianos), veía, en verdad, al mercado mundial (Marx, Carlos y Engels, Federico: *La Ideología Alemana*, IMCUSA; San José, Costa Rica, SNT, p. 58).
19. Hinkelammert, Franz: *Las armas ideológicas de la muerte*, DEI, San José, Costa Rica, 1981, pp. 11-12.
20. *Ibid.*, p. 12.
21. Cf.: Jung Mo Sung: *La idolatría del capital y la muerte de los pobres*, DEI, San José, Costa Rica, 1991, pp. 101ss.
22. Hinkelammert, Franz: *El mapa del emperador*, DEI, San José, Costa Rica, 1996, p. 22.

TOPICOS DEL HUMANISMO

Universidad Nacional
Centro de Estudios Generales
Apartado 86-3000
Costa Rica, América Latina
Teléfono 277-3307

MIEMBROS DE LA
COMISION EDITORIAL:
Lic. Gerardo César Hurtado Ortiz,
coordinador
Dra. Zaida Fonseca Herrera
M.A. Ana Cecilia Sánchez Molina
Prof. Alfonso Chase Brenes

MECANOGRAFIA:
Sra. Olga Martha Rojas Bolaños

UNA  25
REALIDAD DE EXCELENCIA

Impreso en
el Programa de Publicaciones e
Impresiones de la
Universidad Nacional

PRESENTACION

Esta vez, amables lectores, incurrimos en la historia patria para buscar las nuevas alternativas de la identidad en la sistematización de los acontecimientos de nuestra historia con los eslabones de la supuesta escalada del imperialismo, en su práctica y en su teoría, que se centra en las tendencias inéditas de la economía, en el auge del mercado competitivo y sus relaciones hegemónicas de los países más desarrollados hacia la periferia. Los países que tienen mayor viabilidad democrática con los supuestos de una seguridad nacional por vínculos con los tratados internacionales de protección y de ayuda exterior, como lo son en nuestro país, en las razones de soberanía y el concepto de neutralidad, devienen importantes en la consecución del sistema económico internacional; obedecen a una garantía del surgimiento de la globalización, indispensable ésta en la hora de las confrontaciones del poder mundial de los grandes sistemas financieros.

Esta marcha hacia un futuro determinado por las condiciones sociales y económicas también tiene un punto de vista importante desde las propias condiciones de lo humano como totalidad y exigencia de las relaciones en el mundo que afectan anímicamente a todos en un mundo subvertido en los valores y en las enseñanzas de la tradición. Ante el cambio, nuevos retos esperan al hombre humanizado y deshumanizado por la taquicardia desintegradora del yo en todos los aspectos globales...

Gerardo César Hurtado Ortiz